

COVID-19: Disposiciones generales

Dirección General de Comunicación Universitaria

Con el objetivo de contribuir a la seguridad de la comunidad, propiciar el distanciamiento social y considerando las características de nuestra comunidad, la Universidad Veracruzana determinó las siguientes disposiciones generales:

1. Suspender las actividades escolares presenciales del 21 de marzo al 19 de abril, con excepción de la Región Veracruz, que suspendió actividades a partir del 17 de marzo.
2. Mantener canales de comunicación vía remota entre estudiantes, académicos, trabajadores y autoridades.
3. Modificar el calendario escolar vigente para reponer el periodo de clases presenciales.
4. Favorecer el uso de EMINUS, sin restringir el empleo de otras plataformas educativas.
5. Atender las solicitudes de trámites escolares y de Oficialía Mayor, adecuando los procedimientos.
6. Establecer comunicación con las organizaciones sindicales para determinar y consensuar acuerdos.
7. Eximir al personal de registrar su asistencia.
8. Continuar las actividades administrativas bajo el esquema de equipos de trabajo escalonados o por vía remota conforme a las directrices de los titulares de las entidades o dependencias.
9. Privilegiar el trabajo de forma remota a quienes presenten una condición de salud en riesgo, embarazada y al personal mayor de 60 años.
10. Garantizar el pago de nómina, en las fechas establecidas por la Secretaría de Administración y Finanzas.
11. Atender los trámites administrativos prioritarios de pago.
12. Asegurar el abasto de material de limpieza en las instalaciones universitarias.
13. Mantener el calendario del periodo vacacional de Semana Santa del cuatro al doce de abril.

Lo anterior, de conformidad con los Lineamientos de acción COVID-19 para las Instituciones Públicas de Educación Superior, así como las recomendaciones emitidas por el Gobierno del Estado de Veracruz.

Para mayores detalles se invita a consultar el portal web www.uv.mx/plandecontingencia, para conocer los avisos oficiales, medidas preventivas y acciones inmediatas dirigidas a estudiantes, al personal académico, de confianza, administrativo, técnico y manual.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 17 de marzo de 2020

#UV_NosCuidamosMás
#QuédateEnCasa